



ACTA DE APERTURA OFERTAS ECONOMICA "SOBRE B" DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. PN-CCC-LPN-2017-0003, DESTINADA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BÉLICOS, TRANSPORTE Y PRENDAS DE VESTIR, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EN LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL A EMERGENCIA Y SEGURIDAD 9-1-1, A LAS CIUDADES DE MOCA Y LA VEGA, R.D., ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LOS MIEMBROS DE LA P.N., QUE PRESTAN SERVICIO EN DICHO PROGRAMA EN LAS CIUDADES DONDE YA ESTÁ FUNCIONANDO, Y LOS QUE HACEN LABORES DE PREVENCIÓN E INTELIGENCIA.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 09:00 horas de la mañana, del día veinte (20) del mes de septiembre del año Dos Mil Diecisiete (2017), en el Club para oficiales de la Policía Nacional, ubicado en la 2da. Planta del edificio que aloja su sede Principal, se ha reunido el **Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la Policía Nacional**, integrado por los Oficiales **General de Brigada FRANKLIN B. VITTINI DURAN**, (Presidente) en representación de la máxima autoridad Ejecutiva, los **Coroneles**, **Lic. LEONARDO F. GARCIA ALVAREZ**, (Director Administrativo y Financiero), **Dr. PEDRO E. CORDERO UBRI**, (Consultor Legal), el **Tte. Cor. CESAR G. ARES MONTAS** (Dirección Planificación y Desarrollo) y el **Mayor Lic. OSCAR PORTES LORENZO**, (Encargado de la Oficina de Acceso a la Información), **Policía Nacional** así como también el **Tte. Cor. MATEO MARTINEZ**, **Lic. PEDRO**, Auditor Interno, P. N., (**invitados**), con único punto de agenda: El Sobres "**B**" Oferta Económica y la apertura del Sobre "**B**" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PN-CCC-LPN-2017-0003, destinada a la adquisición de equipos Bélicos, de Transporte y Prendas de Vestir.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones **General de Brigada FRANKLIN B. VITTINI DURAN, P.N.**, ordenó el cierre de las puertas, dio la bienvenida y saludo a todos los oferentes proponentes, los invitados presentes, a los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de la Policía Nacional y al personal de apoyo para esta Licitación, momento seguido en el que le cedió la palabra al Notario Público actuante.

Retiraron las bases del Proceso de Licitación Pública Nacional las empresas que se detallan a continuación:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 01 ARGENTRA INTERCOMERCIAL, SRL ✓ | 16 PUNTEX, SRL ✓ |
| 02 SERVICIOS GENERALES, M.A. SRL ✓ | 17 EMPRESAS RIO TALA, SRL ✓ |
| 03 BEM, SRL ✓ | 18 INVERSIONES PALIUM, SRL ✓ |
| 04 VIAMAR, S.A. ✓ | 19 D' TEC. (DEFENSA & TECNOLOGIA), SRL ✓ |
| 05 SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, SA ✓ | 20 INVERSIONES BABULOY, SRL ✓ |
| 06 EMPRESAS INTEGREDAS, SAS ✓ | 21 INVERSIONES MALAGUETA, SRL ✓ |
| 07 PERALTA & COMPAÑIA, S.A.S. ✓ | 22 BRIABEL SOLUTIONS GROUP, SRL ✓ |
| 08 ALL ABOUT SECURITY, SRL ✓ | 23 NICOLAS YUNES E HIJOS, SRL ✓ |
| 09 TACTICAL DR TDR, SRL ✓ | 24 GRUPO EMPRESARIAL AED, SRL ✓ |
| 10 HAILA, SRL ✓ | 25 RANGO, SRL ✓ |
| 11 GRUPO PAOLA GOMEZ, SRL ✓ | 26 GRUPO MADISON, SRL ✓ |
| 12 GRANCASA, SRL ✓ | 27 IPEMA, SRL ✓ |
| 13 ARMAS, M & R, SRL ✓ | 28 SUPLIDORA MARA, SRL ✓ |



- 14 LA FABRICA, SRL
- 15 ARTIEX, SRL

29 CALIDAD A TIEMPO, SRL



Asistiendo treinta y dos (32) oferentes presentando propuesta el día de la recepción de los Sobres "A" y "B" y apertura de los Sobres "A"; de las empresas que presentaron ofertas fueron habilitadas para la apertura de los Sobre "B" las siguientes:

EQUIPOS DE TRANSPORTE

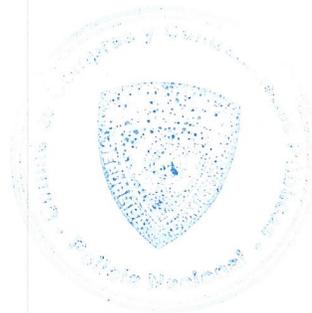
- 1. SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, SA
- 2. VIAMAR, S. A.
- 3. AGENCIA BELLA, S.A.S.
- 4. AUTOCAMIONES, S. A.
- 5. DELTA COMERCIAL, S. A.

EQUIPOS BÉLICOS

- 1. PERALTA & COMPAÑIA, S.A.S.
- 2. D' TEC. (DEFENSA & TECNOLOGIA), SRL

PRENDAS DE VESTIR

- 1. GRUPO MAGERCA, S.R.L.
- 2. SERVICIOS GENERALES, MA., S.R.L.
- 3. BEM, S.R.L.
- 4. INVERSIONES LOPECAL, S.R.L.
- 5. ALL ABOUT SECURITY, S.R.L.
- 6. GRUPO MADISON, S.R.L.
- 7. RANGO, S.R.L.
- 8. GRUPO PAOLA GÓMEZ, S.R.L.
- 9. LA FÁBRICA, S.R.L.
- 10. CALIDAD A TIEMPO, S.R.L.
- 11. EMPRESAS RIO TALA, S.R.L.
- 12. SUPLIDORA MARA, S.R.L.
- 13. C Y L MARKET, S.R.L.
- 14. ARTIEX, S.R.L.
- 15. AMI & ASOCIADOS, S.R.L.
- 16. SUPLIDORA RIPECA, S.R.L.



cep

V

AS

AS



17. CONFECCIONES E IMPORTACIONES ZAGLUL, S.R.L. ✓
18. SPRUCE TRADING, S.R.L. ✓
19. ARGENTRA INTERCOMERCIAL, S.R.L. ✓
20. EMPRESAS INTEGRADAS, S.A.S. ✓
21. IPEMA, S.R.L. ✓
22. INVERSIONES BABULOY, S.R.L. ✓
23. PUNTEX, S.R.L. ✓
24. INVERSIONES PALIUM, S.R.L. ✓
25. FINEES CADMIEL CRUZ, ✓

Los documentos que contienen las ofertas económicas, fueron presentados por las empresas habilitadas para la apertura de dicha oferta en la forma siguiente: **Sobre "B": Ofertas Económicas y Garantía de Seriedad de la Oferta.** ✓

ACTO SEGUIDO: Se inició la apertura de las ofertas económicas sobre "B", con las palabras del Notario Público Actuante Lic. Leoncio Peguero, el cual procedió a dar lectura al listado de los participantes que anteceden, los cuales fueron llamados mediante orden de llegada e inscripción: ✓

EQUIPOS DE TRANSPORTE

1. Santo Domingo Motors Company, S.A. ✓
2. Agencia Bella, S.A.S. ✓
3. Viamar, S.A. ✓
4. Delta Comercial, S. A. ✓
5. Autocamiones, S.A. ✓

Handwritten signature

PRENDAS DE VESTIR

1. Servicios Generales, M.A., S.R.L. ✓
2. Bem, S.R.L. ✓
3. Confecciones E Importaciones Zaglul, S.R.L. ✓
4. Rango, S.R.L. ✓
5. Suplidora Ripeca, S.R.L. ✓
6. Empresas Integradas, S.R.L. ✓
7. Argentra Intercomercial, S.R.L. ✓
8. Grupo Magerca, S.R.L. ✓
9. C y L Market, S.R.L. ✓
10. Inversiones Lopecal, S.R.L. ✓
11. Fines Cadmiel Cruz, ✓
12. Artiex, S.R.L. ✓
13. Puntex, S.R.L. ✓
14. Calidad a Tiempo, S.R.L. ✓
15. Empresas Rio Tala, S.R.L. ✓
16. Ipema, S.R.L. ✓
17. Suplidora Mara, S.R.L. ✓
18. Inversiones Palium, S.R.L. ✓
19. Grupo Paola Gómez, S.R.L. ✓
20. Grupo Madison, S.R.L. ✓
21. La Fábrica, S.R.L. ✓
22. Ami & Asociados, S.R.L. ✓

Handwritten signature

Handwritten signature

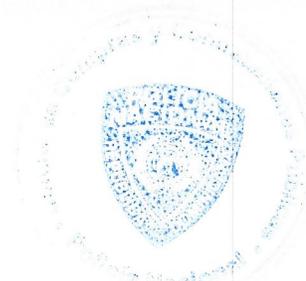


Handwritten signature

23. Inversiones Babuloy, S.R.L.
24. Spuce Trading, S.R.L.
25. All About Security, S.R.L.

EQUIPOS DE BÉLICOS

1. Peralta & Compañía, S.A.S.
2. D' Tec. (Defensa & Tecnologia), S.R.L.



RENLÓN EQUIPOS DE TRANSPORTE:

1. **SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S.A.**, presento dos ofertas económica en el renglón (120) Camionetas Doble Cabina 4WD la primera marca Chevrolet Colorado LTZ año 2018, demás especificaciones según el pliego de condiciones por un monto total de RD\$177,169,440.00 y una oferta alternativa de Camionetas Doble Cabina 4WD marca Nissan Frontier año 2017, demás especificaciones según el pliego de condiciones por un monto total RD\$203,479,320.00 sin impuestos y una Garantía de seriedad de la oferta por valor de RD\$3,052,800.00 abalada por **BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A.**

2. **AGENCIA BELLA, S.A.S.**, presento oferta económica en el renglón (160) Motocicletas 150cc marca Honda Modelo XR demás especificaciones según el pliego de condiciones por un monto total de RD\$15,959,473.60 sin impuestos y contrato garantía bancaria de seriedad de la oferta por valor de RD\$205,486.59 abalada por **BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A.**

3. **VIAMAR, S.A.**, presento oferta económica en el renglón (120) Camionetas Doble Cabina 4WD con la marca Mazda BT-50 PRO AT 4X4 año 2017, demás especificaciones según el pliego de condiciones por un monto total de RD\$221,952,000.00 sin impuestos y una Garantía de seriedad de la oferta por valor de RD\$3,052,800.00 abalada por **BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A.**

4. **DELTA COMERCIAL, S.A.**, presento oferta económica en el renglón (120) Camionetas Doble Cabina 4WD con la marca Toyota Hilux año 2018, demás especificaciones según el pliego de condiciones por un monto total de RD\$217,621,800.00 sin impuestos y una Garantía de seriedad de la oferta por valor de RD\$2,750,418.00 abalada por **BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A.**

5. **AUTOCAMIONES, S.A.**, presento una oferta económica en el renglón (120) Camionetas Doble Cabina 4WD con la marca Isuzu D-Max, año 2018, demás especificaciones según el pliego de condiciones por un monto total de RD\$195,264,000.00 sin impuestos y una Garantía de seriedad de la oferta por valor de RD\$2,760,000.00 abalada por **BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A.**

RENLÓN PRENDAS DE VESTIR:

1. **SERVICIOS GENERALES, MA, S.R.L.**, presento oferta económica en (7) renglones por un monto total de RD\$92,264,600.00 sin impuestos y una Garantía de seriedad de la oferta por valor de RD\$926,554.29 abalada por **BANCO MULTIPLE ACTIVO DOMINICANA, S.A.**

2. **BEM, S.R.L.**, presento oferta económica en (8) renglones por un monto total de RD\$97,932,875.00 sin impuestos y una Garantía de seriedad de la oferta por valor de RD\$1,102,233.34 abalada por **BANCO MULTIPLE ACTIVO DOMINICANA, S.A.**

La representante de la empresa **CALIDAD A TIEMPO, S.R.L.**, propuso que sean leídos los precios por ítem, lo cual se sometió a votación opinando la mayoría de los concursantes (Que no), por lo que se continuo con el proceso.



3. CONFECCIONES E INVERSIONES ZAGLUL, S.R.L., presento oferta económica en (3) renglones por un monto total de RD\$147,269,000.00 sin impuestos y una Garantía de seriedad de la oferta por valor de RD\$2,000,000.00 abalada por **SEGUROS APS, S.A.**



4. RANGO, S.R.L., en virtud de que en acto de apertura fue cuestionada la Sra. ANGELITA DEL CORAZON DE JS. ACOSTA MEJIA, sobre su participación como MIPYMES, la misma nos informó que no poseía dicha certificación y no pretendía participar como tal, de todas formas se le lleno la notificación preliminar de documentos por presentar, en la cual la misma firmo conforme con la observación que no aplica como tal, aun así, dejo vencer el plazo de subsanación dicha empresa no presento la certificación de MIPYMES, tal como se establece en el punto 2.14 Numeral 4 del pliego de condiciones específicas el cual se apoya en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley 449-06 y la Ley 488-08 que establece un Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). Publicada en G. O. No. 10502, del 30 de diciembre de 2008, en su Art. 1 párrafo I, siendo dicha certificación la que determina si los oferentes pertenecen a la categoría de MIPYMES. Por lo que no se leyó su oferta siendo descalificada sin más trámite.

5. SUPLIDORA RIPECA, S.R.L., presento oferta económica en (5) renglones por un monto total de RD\$156,512,250.00 sin impuestos y una Garantía de seriedad de la oferta por valor de RD\$2,000,000.00 abalada por **BANCO PROMERICA.**

6. EMPRESAS INTEGRADAS, S.A.S., presento oferta económica en (4) renglones por un monto total de RD\$93,474,585.00 impuestos incluidos y una garantía bancaria de seriedad de la oferta por valor de RD\$3,717,235.00 abalada por **BANCO MULTIPLE DE LAS AMERICAS, S.A.**

ccccc

7. ARGENTRA INTERCOMERCIAL, S.R.L., presento oferta económica en (4) renglones por un monto total de RD\$93,949,830.00 impuestos incluidos y una garantía bancaria de seriedad de la oferta por valor de RD\$3,753,324.00 abalada por **BANCO MULTIPLE DE LAS AMERICAS, S.A.**

V

8. GRUPO MAGERCA, S.R.L presento oferta económica en (3) renglones por un monto total de RD\$80,884,750.00 impuestos incluidos y una garantía bancaria de seriedad de la oferta por valor de RD\$816,531.98 abalada por **BANCO DE RESERVAS,**

AB

9. C Y L MARKET, S.R.L presento oferta económica en (6) renglones por un monto total de RD\$97,585,030.00 impuestos incluidos y contrato fianza de seriedad de la oferta por valor de RD\$1,000,000.00 abalada por **BANCO DE RESERVAS.**

10. INVERSIONES LOPECAL, S.R.L presento oferta económica en (4) renglones por un monto total de RD\$93,812,440.00 impuestos incluidos y una garantía bancaria de seriedad de la oferta por valor de RD\$981,478.10 abalada por **BANCO DE RESERVAS.**

AB

11. FINEES CADMIEL CRUZ, presento oferta económica en (5) renglones por un monto total de RD\$88,804,790.00 impuestos incluidos y una fianza garantía de seriedad de la oferta por valor de RD\$1,000,000.00 abalada por **DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, C. POR A.**

12. ARTIEX, S.R.L. presento oferta económica en (3) renglones por un monto total de RD\$108,203,050.00 impuestos incluidos y garantía bancaria de seriedad de la oferta por valor de RD\$1,300,000.00 abalada por **BANCO MULTIPLE BHD LEON, S.A.**



13. **PUNTEX, S.R.L.** presento oferta económica en (2) renglones por un monto total de RD\$3,225,500.00 impuestos incluidos y una fianza de seriedad de la oferta por valor de RD\$36,460.00 abalada por **DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, C. POR A.**

14. **CALIDAD A TIEMPO, S.R.L.** presento oferta económica en (2) renglones por un monto total de RD\$17,228,000.00 impuestos incluidos y una garantía bancaria de seriedad de la oferta por valor de RD\$217,710.00 abalada por **BANCO MULTIPLE BHD LEON, S.A.**

15. **EMPRESAS RIO TALA, S.R.L.** presento oferta económica en (6) renglones por un monto total de RD\$42,870,000.00 sin impuestos y una fianza de seriedad de la oferta por valor de RD\$1,850,000.00 abalada por **DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGURO, C. POR A.**

16. **IPEMA, S.R.L.** presento oferta económica en (9) renglones por un monto total de RD\$117,109,500.00 sin impuestos y una fianza de seriedad de la oferta por valor de RD\$1,780,000.00 abalada por **DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGURO, C. POR A.**

17. **SUPLIDORA MARA, S.R.L.** presento oferta económica en (2) renglones por un monto total de RD\$9,437,409.90 impuestos incluidos y una fianza de seriedad de la oferta por valor de RD\$94,400.00 abalada por **DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, C. POR A.**

18. **INVERSIONES PALIUM, S.R.L.** presento oferta económica en (7) renglones por un monto total de RD\$112,965,200.00 sin impuestos y una fianza de seriedad de la oferta por valor de RD\$1,800,000.00 abalada por **DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, C. POR A.**

19. **GRUPO PAOLA GÓMEZ, S.R.L.** presento oferta económica en (1) renglon por un monto total de RD\$32,667,120.00 impuestos incluidos y una fianza de seriedad de la oferta por valor de RD\$326,671.20 abalada por **DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, C. POR A.**



20. **GRUPO MADISON, S.R.L.** en virtud de que vencido el plazo subsanación dicha empresa no presento la certificación de MIPYMES, tal como se establece en el punto 2.14 Numeral 4 del pliego de condiciones específicas el cual se apoya en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley 449-06 y la Ley 488-08 que establece un Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). Publicada en G. O. No. 10502, del 30 de diciembre de 2008, en su Art. 1 párrafo I, siendo dicha certificación la que determina si los oferentes pertenecen a la categoría de MIPYMES. Por lo que no se leyó su oferta siendo descalificada sin más trámite.

21. **LA FABRICA, S.R.L.** presento oferta económica en (3) renglones por un monto total de RD\$25,774,993.70 impuestos incluidos y una Póliza de fianza de seriedad de la oferta por valor de RD\$260,000.00 abalada por **SEGUROS PATRIA, S.A.**

22. **AMI & ASOCIADOS, S.R.L.** presento oferta económica en (3) renglones por un monto total de RD\$6,099,880.00 impuestos incluidos y una fianza de seriedad de la oferta por valor de RD\$60,999.00 abalada por **DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, C. POR A.**

23. **INVERSIONES BABULOY, S.R.L.** presento oferta económica en (2) renglones por un monto total de RD\$15,502,250.00 impuestos incluidos y una fianza de seriedad de la oferta por valor de RD\$200,000.00 abalada por **DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS, C. POR A.**

24. **SPRUCE TRADING, S.R.L.** presento oferta económica en (1) renglón por un monto total de RD\$9,442,560.00 impuestos incluidos y una fianza de seriedad de la oferta por valor de RD\$320,000.00 abalada por **SEGUROS RESERVAS, S.A.**

25. **ALL ABOUT SECURITY, S.R.L.** presento oferta económica en (3) renglones por un monto total de RD\$23,614,000.00 sin impuestos y una garantía bancaria de seriedad de la oferta por valor de RD\$300,000.00 abalada por **BANCO DE RESERVAS.**

RENGLON EQUIPOS BELICOS:

1. **PERALTA & COMPAÑIA, S.A.S.**, presento oferta económica en (3) renglones por un monto total de RD\$51,765,100.00 sin impuestos y una garantía bancaria de seriedad de la oferta por valor de RD\$650,000.00 abalada por **BANCO LOPEZ DE HARO, S.A.**

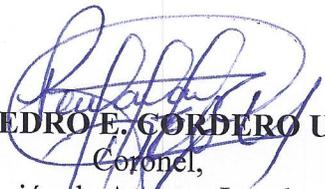
2. **D' TEC. DEFENSA & TECNOLOGIA, S.R.L.** presento oferta económica en (11) renglones por un monto total de RD\$166,229,350.00 sin impuestos y una garantía bancaria de seriedad de la oferta por valor de RD\$2,600,000.00 abalada por **BANCO LOPEZ DE HARO, S.A.**

ACTO SEGUIDO: luego de presentarse las ofertas antes señaladas, procedimos a invitar a los representantes legales o agentes autorizados de los oferentes/proponentes y a los invitados presentes, a hacer conocer sus observaciones entorno al proceso, los mismos estando conformes no refirieron ninguna pregunta u observaciones del presente procedimiento.

Sin otro particular que agregar damos por concluida la presente acta de apertura del sobre "B" de la Licitación Pública Nacional No. **POLICIA NACIONAL-CCC-LPN-2017-0003** y no habiendo más nada que tratar el **General de Brigada FRANKLIN B. VITTINI DURAN, P.N.**, le dio las gracias a todos los presentes, invitándoles a participar en todos los procesos que en lo adelante sean realizados por la Policía Nacional, dejando clausurada la sesión; siendo las 11:45 horas del día de la fecha yo **LIC. LEONCIO PEGUERO** Abogado Notario Público, Matrícula No.1757, **CERTIFICO Y DOY FE** que el contenido que constituye el presente documento y que la apertura de las Ofertas Económicas Sobre "B" presentadas por los oferentes participantes, se ha realizado de conformidad con las bases de la Licitación Pública Nacional, cumpliéndose el debido proceso con las disposiciones contenidas en la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones públicas con modificaciones de la ley 449-06 y su reglamento de aplicación No.543-12. Acto que consta de (8) fojas legales. Firmados:


FRANKLIN B. VITTINI DURAN,
General de Brigada, P.N.
Presidente


Lic. LEONARDO F. GARCIA ALVAREZ,
Coronel,
Director Administrativo y Financiero, P. N.


Dr. PEDRO E. GORDERO UBRI
Coronel,
Dirección de Asuntos Legales, P. N.




OSCAR PORTÉS LORENZO
Mayor,

Enc. Of. Acceso a la Información, P.N.


CESAR G. ARES MONTAS
Tte. Cor.,

Dirección de Planificación Desarrollo, P. N.

Yo, **Lic. LEONCIO PEGUERO**, Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Colegiatura No. 1757, comisionado para legalizar y levantar todas las actuaciones realizadas en el Procedimiento de Licitación que lleva a cabo la Policía Nacional, para la de equipos bélicos, transporte y prendas de vestir, los cuales serán utilizados en la ampliación del Sistema Nacional a Emergencia y Seguridad 9-1-1, a las Ciudades de Moca y la Vega, R.D., así como también para los Miembros de la P.N., que prestan servicio en dicho programa en las ciudades donde ya está funcionando, y los que hacen labores de prevención e inteligencia. **CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente, por los miembros del **Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la Policía Nacional**, cuyas generales constan precedentemente, quienes me manifestaron bajo la fe del juramento haber firmado con la misma firma que acostumbran hacerlo en todos los actos de sus vidas pública y privada. En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año Dos Mil Diecisiete (2017).


Lic. LEONCIO PEGUERO
(Notario Público)

